

Peticiones de traslado formuladas con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934

Ninguna.

Anulaciones voluntarias.—Artículo sexto de la Orden de 4 de julio de 1957

Almería.—Don José Gentil Merino.—A. T. M.
Guipúzcoa.—Don Jesús Iparaguirre Amiano.—Jefe Negociado.
Madrid, Delegación.—Doña María Julia Muro Zofio.—Auxiliar.
Salamanca.—Don Lorenzo Iglesias Pascual.—A. T. M.
Tenerife.—Doña María Luisa Fajardo Sánchez.—Auxiliar.
Valencia.—Don Fidel Muñoz Navarro.—A. T. M.
Valladolid.—Don Lorenzo Iglesias Pascual.—A. T. M.
Zaragoza.—Don Ángel Ignacio Bernad Pérez.—Auxiliar.

Peticiones dadas de baja con arreglo a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 4 de julio de 1957

Barcelona.—Don Norberto Rivero y Miguel.—E. E.
Castellón.—Don Vicente Felis Orts.—Jefe de Negociado.
Córdoba.—Doña María Carmen González Riera.—E. E.
Lérida.—Don Martín Cano de la Cruz.—Jefe de Negociado.
Lugo.—Doña Francisca Francisco Fernández.—E. E.
Madrid, Centros.—Don Carlos Camargo Galván.—Jefe Neg.
Madrid, Centros.—Doña Esperanza Gil Gutiérrez.—E. E.
Madrid, Centros.—Doña Manuela Flores Burgos.—E. E.
Madrid, Centros.—Doña Araceli de Anta Gallego.—Auxiliar.
Madrid, Centros.—Don Santiago Rodríguez León.—A. T. M.
Madrid, Centros.—Don José Hidalgo García.—Auxiliar.
Madrid, Delegación.—Don Carlos Camargo Galván.—Jefe Neg.
Madrid, Delegación.—Don Santiago Rodríguez León.—A. T. M.
Zaragoza.—Doña María Encarnación Sáez Hernando.—E. E. 26 de abril de 1934.

Madrid, 11 de junio de 1963.—El Jefe de personal, Antonio López Linares.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Crescencio Herranz Manso.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán con antigüedad de 16 de mayo de 1963 y efectos administrativos de primero de junio siguiente, al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Crescencio Herranz Manso.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1963

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Amador Vicente Sánchez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán, con antigüedad de 15 de mayo de 1963 y efectos administrativos de primero de junio siguiente, al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Amador Vicente Sánchez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 31 de mayo de 1963.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se nombra al concursante aprobado en el concurso a la plaza de Mecánico Esterilizador del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado.

Vista la propuesta que formula el Tribunal designado para resolver el concurso a una plaza de Mecánico Esterilizador del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, y teniendo en cuenta que el concurso se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto, sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y, en su consecuencia, nombrar a don Manuel Meurin García Mecánico Esterilizador del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, por ser el concursante que aprobó con mayor puntuación los ejercicios del concurso, y propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza indicada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo

Sr. Jefe de la Sección de Beneficencia General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 22 de mayo de 1963 por la que se admite la renuncia al cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Alejandro Moro Reyna

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo dispuesto en la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Interventor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de La Línea de la Concepción al Profesor del mismo don Alejandro Moro Reyna, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 22 de mayo de 1963 por la que se admite la renuncia al cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azuaga al Profesor del mismo don Luis Antonio Boado Escobar.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Bibliotecario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Azuaga al Profesor del mismo don Luis Antonio Boado Escobar, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 22 de mayo de 1963 por la que se admite la renuncia al cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Trujillo al Profesor del mismo don Juan Sanz Antón.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Trujillo al Profesor del mismo don Juan Sanz Antón, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.